

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 26

En Valencia, siendo las once horas y cinco minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve y en segunda convocatoria, se celebra en el local social, sito en la C/. Músico Penella, nº 1 – 2ª planta, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Grupo Mayores Telefónica de Valencia, con la asistencia de doscientos socios y el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Aprobación del cambio a la nueva sede de la Asociación.
3. Informe y aprobación de la gestión de la Comisión Gestora.
4. Informe sobre viviendas asistidas para personas mayores
5. Aprobación Estado de Cuentas ejercicio 2018.
6. Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2019.
7. Informe sobre nuestra participación en el Consejo Consultivo de Personas Mayores de la Comunidad Valenciana.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación de las Actas anteriores.

Comienza la sesión el Secretario, Sr. Salvador Cervera, agradeciendo a los socios la masiva asistencia a la Asamblea, sin duda motivada por el deseo de conocer nuestra nueva sede. A continuación lee las Actas anteriores, nº 24 (Asamblea General Ordinaria año 2018) y 25 (Asamblea General Extraordinaria año 2018), de fecha 23-04 2018. El acta nº 24 **es aprobada por mayoría (no hay votos negativos)**. El acta nº 25 **es aprobada por mayoría con cinco votos en contra**, motivados por el desacuerdo con la modificación (**aprobada por unanimidad en 2018**) del artículo 28 de nuestros Estatutos, referente a la disposición de fondos.

2. Aprobación del cambio a la nueva sede de la Asociación.

Sometido este punto a votación **es aprobado por mayoría sin ningún voto negativo.**

3.- Informe y aprobación de la gestión de la Comisión Gestora.

Toma la palabra el Presidente, Sr. Antonio Limonge, quien agradece, en primer lugar la asistencia de los socios a la Asamblea. Informa que se ha entregado a los asistentes la Memoria de Actividades del año 2018. A continuación destaca la evolución favorable en el número de socios de nuestra asociación, ya que en 2017 era de 1412 socios y al 31-12-18 ha sido de 1580, lo que representa un crecimiento del 12%. En su opinión, la causa de dicho crecimiento es la oferta variada de actividades subvencionadas y la atención y **gestión gratuita** a nuestros socios (con la colaboración de

los compañeros de APT) de las reclamaciones sobre IRPF-ITP y Planes de Pensiones ante Hacienda.

Seguidamente pasa a hablarnos de las **Actividades realizadas en 2018:**

Actividades Culturales

Las actuaciones del Tele-Cor y del Teleteatre, las visitas a museos y monumentos de Valencia, las clases de inglés y el tradicional Congreso de Mayores de Benidorm, que lleva realizándose 16 años consecutivos y se ha consolidado como el encuentro nacional más veterano.

Nos recuerda que, para este año, y tratando de imitarnos, hay programados dos encuentros más a nivel nacional: en Málaga y en Tenerife.

Actividades Deportivas.

El baile, que permite combinar el ejercicio con el disfrute de los amigos. El senderismo, paseismo y los paseos por los jardines del Turia que movilizan semanalmente a más de 150 personas. Nos recuerda que, este año 2019, se cumplen 20 años desde que se inició la actividad de senderismo, llevándose recorridos más de 7000 Km. También, la actividad de paseismo cumple 10 años de antigüedad, llevando hasta la fecha 3560 Km. recorridos.

Actividades Lúdicas.

Los viajes han tenido poco éxito en 2018, a pesar de los esfuerzos de los responsables y de las subvenciones aprobadas. Se han realizado dos viajes: al Balneario de Sicilia (Zaragoza) y a Granada. Nos recuerda que para el próximo 7 de marzo hay un viaje previsto al palacio de los Condes de Cervellón (Anna) y que aún quedan plazas libres.

Respecto de nuestra **Acción Social**, destaca que:

Éste es el gran objetivo de nuestra asociación: la atención a los más mayores, especialmente a los que no gozan de buena salud, y es realizada por nuestros **Voluntarios GMT**.

Se centra especialmente en el acto de **Homenaje a los Mayores**, que celebraremos en el mes de mayo en el centro deportivo-cultural de la Petxina y dónde participan el Tele-Cor y el Tele-teatre.

También se ha organizado un **Taller de memoria**, para desarrollar la estimulación cognitiva y prevenir el deterioro intelectual.

Nuestra Asociación también colabora con otras ONG'S en proyectos de atención a colectivos desfavorecidos (Casa de Caridad, Acull, Casal de la Pau, etc).

Destacar, también, el servicio de ayuda y asesoramiento (sobre todo fiscal) que prestamos a todos los socios, con la extraordinaria colaboración de los compañeros de APT Pepe Margalejo y Luís Ledo.

Por último, respecto de los **Objetivos para 2019:**

- La AGMT Nacional cumple 25 años (AGMTV 22 años) y Telefónica cumple 95 años. Hay previsto un viaje a Madrid los días 5,6 y 7 de mayo para celebrar estos acontecimientos. Se visitará Distrito 10, sede de las oficinas de Telefónica.
- Continuar con las subvenciones para incentivar la participación en algunas actividades: Tele-Cor, Tele-Teatre, Viajes, Taller de memoria, Mindfulness (atención plena), etc
- Recordar la importancia de tener actualizados los datos de los socios: Domicilios, teléfonos, dirección de correo electrónico, etc.

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 26

Finaliza su intervención dando las gracias por el apoyo recibido y recibe un caluroso aplauso.
Seguidamente, en la votación realizada, **se aprueba por mayoría, sin ningún voto negativo**, la gestión realizada por la Comisión Gestora.

4. Informe sobre viviendas asistidas para personas mayores

Se deja sin tratar por enfermedad del miembro de la Comisión Gestora que lo iba a desarrollar.

5. Aprobación Estado de Cuentas ejercicio 2018.

El Tesorero, Sr. Arturo Calaforra, informa que previamente se ha entregado a los asistentes fotocopias de los Resultados (Ingresos y Gastos) del ejercicio 2018 y los Presupuestos para el año 2019

A continuación el, Sr. Tesorero, nos presenta en pantalla y explica las diferentes partidas de Ingresos y Gastos del Resultado del Ejercicio 2018, cuyo detalle resumido es el siguiente:

Total Ingresos 2018	124.236,61 €
Total Gastos 2018	125.879,84 €
Resultado del Ejercicio 2018	-1.643,23 €.
Saldo fin de ejercicio 2018	93.712,68 €.

A continuación nos ofrece unas dispositivas que representan un cuadro **comparativo** de los Resultados (Ingresos y Gastos) de los años 2017 y 2018, explicando las principales diferencias y el porqué del resultado negativo de 2018. Por último, como es habitual, se ofrece para ampliar la información a cualquier socio que la solicite.

Sometidos los resultados a votación, **se aprueban por mayoría, sin ningún voto negativo** el Estado de Cuentas del Ejercicio 2018.

6.- Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2019.

El Sr. Tesorero, comenta que el **Presupuesto** de Ingresos es de **117.231,00€**. Y el de Gastos es de **119.400,00€**. Por lo que se prevé un resultado negativo de **2.169,00€.**, por razones similares a las del año 2018.

Sometido a votación, **se aprueba por mayoría, sin ningún voto negativo**, el Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2019.

7.- Informe sobre nuestra participación en el Consejo Consultivo de Personas Mayores de la Comunidad Valenciana.

La Sra. Begoña Raga, miembro de nuestra Comisión Gestora, toma la palabra para comentarnos que nuestra Asociación, a través del Sr. Fernando Francés y de ella misma, forma parte de dicho C.C.P.M.C.V., que se creó en el año 2004 y que ha estado bastante paralizado hasta hace poco. Se ha realizado un decálogo de los asuntos de mayor interés y los miembros de dicho Consejo

han sido recibidos por los partidos políticos con representación parlamentaria. Hay tres grupos de trabajo:

- Calidad de Vida.
- Sanidad.
- Recursos y prestaciones sociales.

Sobre el decálogo elaborado nos comenta que una de las reivindicaciones más importantes es:

- Tarjeta única de Transporte para Mayores (metro + bus + tren cercanías).

Finalmente se despide comentando que nuestra Asociación seguirá estando y trabajando en dicho Consejo.

8.- Ruegos y preguntas.

8.1. Crítica a la redacción artículo 28 de nuestros Estatutos aprobada en la Asamblea Anual Extraordinaria de fecha 23-04-2018.

Toma la palabra el Sr. Vicente Ramos Lujan para comentarnos que está en contra de la nueva redacción del artículo 28 de nuestros estatutos, concretamente del párrafo *“La disposición de fondos se efectuará indistintamente por cualquiera de las dos firmas, del Presidente o del Tesorero”*. Expone que, por motivos de seguridad, la disposición de fondos debería llevar la firma de, al menos, dos personas, y solicita que, en la próxima asamblea anual, este tema figure en el orden del día. El Sr. Toni Limonge le contesta que la modificación de estatutos debe realizarse en una asamblea extraordinaria y que puede realizar dicha proposición por escrito para tenerla en cuenta y se recuerda el contenido del *“Art. 13º. La Asamblea General se reunirá en sesión ordinaria como mínimo una vez al año, en el primer trimestre.*

La Asamblea General se reunirá con carácter extraordinario siempre que sea necesario, a requerimiento de un número de asociados que represente, como mínimo, un diez por ciento de la totalidad.”

8.2. Ampliación número de sillas.

Dada la masiva asistencia, hoy, a ésta Asamblea General Ordinaria (casi 200 socios), nos hemos visto desbordados y hay bastantes socios que han tenido que asistir en pié a la misma. Alguien propone comprar 50 sillas más y **se aprueba dicha propuesta, de forma espontánea**, por la mayoría de los asistentes.

8.3. Deficiencias de megafonía

Dado el poco tiempo transcurrido desde el cambio de sede hasta el día de hoy, no se ha podido poner en funcionamiento un servicio de megafonía adecuado para que todos los socios oyeran clara y correctamente el transcurso de nuestra Asamblea. Toma la palabra el Sr. Pepe Margalejo asumiendo, en nombre de la Comisión Gestora, ésta deficiencia. Nos recuerda que, dado el poco tiempo transcurrido, el nuevo local aún no dispone tampoco de teléfono ni de fibra óptica. Se subsanará para el próximo año. Cuando el teléfono de la Asociación esté otra vez operativo se avisará mediante un correo masivo.

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 26

8.4 Petición aumento de actividades y de horario atención al público.

Ante esta petición formulada por algunos socios la Comisión pide la ayuda y colaboración de los socios proponentes que estén dispuestos a asumir la atención de un horario más amplio y el ofrecimiento a responsabilizarse de las nuevas actividades.

8.5 Actividades informáticas.

Hay varios socios que solicitan la realización de algún curso de informática. El Sr. Presidente les insta a enviar correos electrónicos solicitando dicha actividad. Se confeccionará una lista de todos los peticionarios y se informará, cuando se vaya a realizar, por página web y por correo.

8.6 Felicitaciones

El Sr. Luis Ledo felicita a la Comisión Gestora por la labor realizada y por el nuevo local. Aprovecha la intervención para solicitar más altavoces y un micrófono inalámbrico portátil, para favorecer la intervención de los socios en las asambleas.

8.7 Solicitud de continuidad a los profesores de baile.

Una socia solicita a los actuales profesores de baile (Paco y Maribel) que sigan realizando comandando dicha actividad, pues parece que lo quieren dejar. El Sr. Toni Limonge propone que el grupo seleccione a un nuevo profesor y que se organicen entre ellos mismos.

8.8 Intervención Sr. José Margalejo.

El Sr. Pepe Margalejo interviene para comentarnos que Telefónica ha firmado un convenio con el BBVA por el cual los empleados y ex-empleados (se puede demostrar con una nómina antigua) de la misma quedan exentos de los gastos de depósito y custodia de sus acciones de Telefónica. Igualmente se está tratando con la Caixa.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve.